

La División de Práctica Penal de la Oficina Administrativa de los Tribunales les provee apoyo a todos los jueces y al personal de la División Penal local. Se compone de la Unidad de Servicios Antes del Juicio, la Unidad de Servicios del Tribunal Penal, la Unidad Legal y de Imposición de Penas, la Unidad de Investigaciones y Estadísticas y la Unidad del Tribunal de Casos de Drogas.

La **Unidad de Servicios Antes del Juicio** supervisa la implementación de la Reforma de la Justicia Penal a nivel estatal. La Unidad provee apoyo y capacitación a los jueces, gerentes y al personal del tribunal en la Unidad de Servicios Antes del Juicio en cada vecindad por medio del desarrollo de normas y pautas estatales, apoyo técnico, y la centralización de las actividades administrativas tales como los análisis estadísticos.

La **Unidad de Servicios del Tribunal Penal** generalmente monitorea e informa sobre el progreso de los casos, ayuda a asegurar que se preserve el derecho constitucional a un juicio sin demora. También solicita y administra programas subvencionados, provee capacitación al personal y a los jueces de la vecindad, monitorea la conformidad a las normas estatales para la tramitación de casos, y responde a las consultas del público.

La **Unidad Legal y de Imposición de Penas** por lo general provee apoyo a los jueces sentenciadores. Recopila y distribuye muestras de las instrucciones para los jurados penales, o las instrucciones que los jueces dan a los jurados, y brinda capacitación sobre todos los asuntos relaciones con la imposición de penas.

La **Unidad de Investigaciones y Estadísticas** provee apoyo a los jueces, gerentes y otras agencias estatales y federales al crear, producir, mantener y analizar los informes estadísticos y los programas. La Unidad también mantiene los sistemas computarizados de Práctica Penal, los cuales monitorean los datos a nivel estatal en varias plataformas de aplicaciones.

La **Unidad del Tribunal de Causas de Drogas** provee ayuda a los tribunales de causas de drogas de las vecindades por medio del desarrollo de normas y pautas estatales, la capacitación e instrucción para los jueces y el personal, el apoyo técnico, la coordinación de actividades con otras divisiones y agencias, y la centralización de actividades administrativas tales como los análisis estadísticos.